Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINQVENTA Y NVEVE.

Valga para el Reynado de S.M. el Sr D. Carlos Tercero

Familia se visitan de lutto, por esttar assi prohivido en las Cittadas R.s Pracmatticas; y para su Observancia, se manda publicar, y que llegue a notticia de Todos

Dado dho. Pregon, Tocaron dhos. Clarines; y Atabales, y Clamorearon todas las Campanas de la S.ta Iglesia Catthedral, y demas de las Parroquias, y Combenttos de estta dha. Ciu.d Y conttinuando su Carrera la Comittiba salio de dha. Plaza por la Calle de la Lenzeria, y torziendo azia la Plazuela del S.or S.n Pedro, y desde estte sittio por la Calle de la Feneria hastta llegar a las Puerttas, que nombran de el Sol, se enttro en el Plano del Arenal, hastta llegar a las Referidas Casas de la Cortte; Y para que Constte, se pone por Dilig.a que firmamos Nosottros los Infrascripttos Ess.nos mayores del Ayunttamiento de esta Ciu.d de Murcia

Nottas. Que por Rettaguardia de la Comittiba, que Relaciona la diligencia de Publicazion anttezed.te Iba una Compañia del Reximientto de Cavalleria de Algarbe aquarttelado en estta Capittal Con las Espadas desnudas en la mano